

CONVOCATORIA DE INGRESO AL PROGRAMA EDUCATIVO DE LA LICENCIATURA EN TERAPIA FÍSICA

La Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas convoca a todas las personas interesadas en participar en el proceso de admisión para la Licenciatura en Terapia Física, prevista para iniciar en septiembre de 2026. Este programa tiene como objetivo formar profesionales comprometidos con la salud y el bienestar de la sociedad, capaces de desempeñarse con responsabilidad, ética y vocación de servicio.

Requisitos Generales:

Los aspirantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Haber concluido el nivel medio superior o estar cursando el último semestre de bachillerato, preferentemente en un área relacionada con las Ciencias de la Salud.
- Presentar identificación oficial original legible con fotografía (INE, pasaporte, credencial de estudiante vigente, licencia de conducir vigente o constancia de bachillerato con foto).
- Acta de nacimiento.
- CURP.
- Copia del certificado de estudios de bachillerato con promedio.
- Realizar el pago correspondiente al examen de ingreso en el área de cajas de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, ubicada en el edificio de Docencia 1.

1. Registro:

- Del 27 de febrero al 26 de junio de 2026, ingresar y completar el formulario para obtención de la ficha de registro a través del siguiente enlace: <https://seed.utbb.edu.mx/preregistro/>



- Al enviar el formulario, verificar la recepción de la ficha de registro en el correo electrónico proporcionado.
- La ficha de registro servirá como pase de ingreso al examen.

Importante: Es fundamental asegurarse de que el correo electrónico proporcionado sea correcto, ya que será el único canal oficial para el envío de información y notificaciones por parte de la institución. Cada participante es responsable de la veracidad y exactitud de los datos ingresados.

2. Examen PIEN:

- Fecha: Sábado 11 de julio de 2026.
- Horario: 10:00 a.m. (hora del centro).
- Modalidad: Presencial.
- Lugar: Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, Boulevard Nuevo Vallarta #65, C.P. 63735, Nuevo Nayarit, México. Tel. 322 226 8300.
- Duración: 3.5 horas.

3. Entrevista:

- Fecha y horario: La asignación de día y hora se realizará de manera automática al momento de culminar el proceso de preregistro. El sistema enviará al aspirante un correo electrónico con la cita correspondiente, misma que deberá respetarse sin excepción.
- Duración: 25 minutos.
- Lugar: Sala de juntas de la Secretaría Académica, planta alta del edificio de Docencia 2, Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, Boulevard Nuevo Vallarta #65, Nuevo Nayarit.

4. Evaluación:

El resultado final de la evaluación se conforma de los siguientes criterios:

- Examen PIEN: 80% del puntaje final.
- Promedio de bachillerato: 20% del puntaje final.

5. Requisitos para el Examen PIEN:

- Comprobante de Registro impreso.
- Identificación oficial original legible con fotografía.

- Lápiz de grafito número 2, borrador y sacapuntas.
- Es indispensable estar presente y puntual en el horario asignado.
- Se recomienda llegar 30 minutos antes. **La tolerancia será de 10 minutos.**
- No se permite introducir teléfonos celulares, relojes y lentes inteligentes, audífonos o dispositivos móviles; estos deberán quedar en resguardo dentro del aula.

6. Publicación de Resultados:

- Los resultados de aspirantes aceptados se publicarán en la página oficial <https://utbb.edu.mx> y en la página de Facebook el 31 de julio de 2026.
- Individualmente, mediante el correo electrónico proporcionado en el prerregistro, se entregará el puntaje obtenido.
- Los aspirantes que obtengan **resultado favorable** tendrán como fecha límite el 21 de agosto para formalizar su inscripción en la Subdirección de Servicios Escolares.
- Los aspirantes que no concluyan el proceso de inscripción en la fecha límite señalada, perderán el derecho a su lugar, el cual será asignado al siguiente aspirante, respetando el estricto orden de prelación.
- Curso de inducción: del 24 al 26 de agosto de 2026.

Para más información y detalles sobre el proceso de admisión, se recomienda contactar directamente a la Subdirección de Servicios Escolares al correo ingreso@utbb.edu.mx y al teléfono (322) 226 83 00 extensión 1502.

Consideraciones Generales:

1.- Responsabilidad del Aspirante: La Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas (UTBB), en su calidad de entidad reguladora, no se responsabiliza por errores cometidos por los aspirantes durante el proceso de registro o al efectuar pagos correspondientes. Es responsabilidad exclusiva de cada aspirante realizar correctamente su registro, completar el trámite y cumplir con los requisitos dentro de los plazos establecidos en la convocatoria.

2.- Política de Pagos: Los pagos realizados no serán reembolsables bajo ninguna circunstancia, ni podrán transferirse a otro aspirante, proceso o periodo escolar.

3.- Disponibilidad de Cupos: La cantidad de estudiantes que ingresen estará sujeta a la disponibilidad de campos clínicos asignados a la UTBB (90 espacios).

4.- Carácter de los Resultados: Los resultados del proceso de admisión son definitivos e inapelables. El lugar asignado a cada aspirante aceptado no podrá ser transferido a otra persona.

5.- Anulación de Participación: La participación de cualquier aspirante quedará anulada en cualquier etapa del proceso si:

- Presenta información o documentos falsos o alterados.
- No cumple con las disposiciones establecidas en la presente convocatoria.

6.- Resolución de Casos No Previstos: Los casos no previstos en la presente convocatoria serán atendidos y resueltos por el Comité Académico de Ingreso y Evaluación Curricular de la UTBB.

Atentamente

Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas

Dirección: Boulevard Nuevo Vallarta #65, C.P. 63735, Bahía de Banderas,
Nayarit, México.

Teléfono: 322 226 83 00